

Gaceta Oficial No. 6.905 Extraordinario **del 08 de mayo de 2025**

SUMARIO

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Decreto N° , mediante el cual se exonera del pago del Impuesto Sobre la Renta, en los términos y condiciones previstos en este Decreto, a los enriquecimientos obtenidos por los tenedores, personas naturales y jurídicas residenciadas o domiciliadas en la República Bolivariana de Venezuela, provenientes de las inversiones que realicen en títulos valores u otros instrumentos de similar naturaleza emitidos y avalados por el Banco Central de Venezuela.

Ver gaceta